

Los presentes Términos y Condiciones contienen los lineamientos aplicables al NFT conmemorativo de Billú ("Términos") es un acuerdo legalmente vinculante entre el individuo o entidad que posee (como se define a continuación) un NFT conmemorativo de Billú ("Usted" o "Su") que describe sus derechos y obligaciones para el uso del NFT conmemorativo.

POR LO QUE USTED AL ACEPTAR O ADQUIRIR UN NFT CONMEMORATIVO DE BILLÚ, MANIFIESTA QUE HA LEÍDO Y ENTENDIDO ESTOS TÉRMINOS Y ACEPTA ESTAR OBLIGADO POR ELLOS.

1.DEFINICIONES. Los siguientes términos tienen los significados correspondientes:

"Obra de Arte Digital" significa cualquier arte, diseño, diseño de producto, marca comercial, logotipo, animación, video, dibujos y/u otro contenido digital propiedad de Billú o con licencia de esta y que se acuñó como parte del NFT conmemorativo de Billú que usted posee.

"NFT" significa cualquier token no fungible rastreado en la cadena de bloques.

"Poseer" o "Poseído" significa, con respecto a un NFT conmemorativo de Billú, un NFT conmemorativo de Billú que usted ha (a) recibido originalmente de POAP en relación con su asistencia y participación en el evento de Pre-registro de Billú al aceptar los términos de uso y la política de privacidad en el sitio web de POAP; o (b) aceptado, comprado o adquirido legalmente de un propietario legítimo de un NFT conmemorativo de Billú, donde la prueba de tal aceptación, compra o adquisición está registrada en la cadena de bloques relevante.

"POAP" significa POAP Inc.

"NFT conmemorativo de Billú" significa el NFT entregado a usted por POAP en relación con su asistencia y participación en un algún evento organizado por Billú, y que está vinculado a una Obra de Arte Digital específica o la identifica.

"Propiedad Intelectual de Terceros" significa cualquier derecho de propiedad intelectual de terceros, incluidos, entre otros, derechos de invención y descubrimiento, patentes, modelos de utilidad, derechos de diseño, marcas comerciales, marcas de servicio, nombres comerciales, logotipos, dispositivos, señales, derechos de autor, buena voluntad asociada, derechos de información confidencial y conocimientos técnicos existentes en cualquier parte del mundo, ya sea registrados o no.

2.PROPIEDAD. Las partes reconocen y aceptan que todos los derechos sobre los "nombres comerciales" "patentes" "marcas", programas, estrategias publicitarias, diseños y material desarrollado como resultado de las NFT, pertenecen a Banca Afirme, S.A. Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero y/o a cualesquiera de sus empresas tenedoras, filiales o subsidiarias. Asimismo, esta última manifiesta ser el legítimo titular y/o tener las licencias correspondientes de los derechos sobre los siguientes nombres comerciales y/o Marcas: AFIRME, y sus respectivos diseños y combinaciones, así como "BILLÚ", y sus respectivos diseños y combinaciones.

Usted reconoce y acepta que Billú es propietario de todos los derechos, títulos e intereses en y sobre las obras de arte digitales y todos los derechos de propiedad intelectual sobre las mismas. Los derechos que usted tiene en y sobre una obra de arte digital con respecto a un NFT conmemorativo de Billú específico se limitan a los expresamente establecidos en la Sección 3 de estos Términos.

Usted reconoce además que ha leído cuidadosamente y ha aceptado (i) los Términos de servicio de POAP (los "Términos de POAP") y (ii) la Política de privacidad de POAP (la "Política de privacidad

de POAP"). Estos Términos prevalecerán si hay algún conflicto entre cualquiera de los Términos de POAP o la Política de privacidad de POAP.

3.LICENCIA.

Sujeto a su aceptación de los Términos de POAP y la Política de privacidad de POAP, su aceptación legal, compra o adquisición del NFT conmemorativo de Billú y su cumplimiento de estos Términos, Billú le otorga, únicamente con respecto a cualquier NFT conmemorativo de Billú que usted poseé, una licencia mundial, no exclusiva, revocable, limitada y libre de regalías para mostrar las obras de arte digitales asociadas con dicho NFT conmemorativo de Billú que usted poseé, únicamente para el siguiente fin:

(i) para su uso personal y no comercial, incluyendo en plataformas de redes sociales y/o galerías digitales/virtuales.

4. Limitaciones y No Derecho a Uso de Marcas

Afirme cuenta con una licencia no exclusiva, intransferible y limitada otorgada por Visa para utilizar las marcas propiedad de este último, en el NFT Conmemorativo de Billú. En virtud de lo anterior, Usted reconoce que la asignación del NFT Conmemorativo de Billú por parte de Afirme motivo de estos Términos y Condiciones no incluye: (i) el derecho a crear o poseer obras derivadas de la(s) Obra(s) de Arte Digital(es); o (ii) el derecho a utilizar o poseer cualquier marca comercial, marca de servicio, nombre comercial, marca y/o logotipo de Afirme o de Visa en relación con la asignación a Usted del NFT Conmemorativo de Billú de conformidad con los presentes Términos y Condiciones. Con motivo de lo anterior, Usted reconoce que no se le concede licencia alguna sobre ninguna marca comercial, marca de servicio, nombre comercial, marca y/o logotipo de Afirme o de Visa. Usted no podrá ni deberá de utilizar ni intentar registrar ningún activo, incluidos nombres de dominio, cuentas de redes sociales o direcciones relacionadas, que contenga o incorpore cualquier ilustración, otra representación, nombre o marca que pueda ser confusamente similar a las marcas comerciales, marcas de servicio, nombres comerciales, marcas y/o logotipos de Afirme o de Visa. Las limitaciones establecidas en los presentes Términos y Condiciones sobrevivirán a la expiración o terminación del NFT Conmemorativo de Billú y su incumplimiento constituye una violación material de estos Términos y Condiciones.

Se encuentra prohibida la implementación o el cobro de regalías o cargos sobre el NFT Conmemorativo de Billú que se le asigna a Usted, por lo que cualquier intento de imponer regalías será considerado una violación a estos Términos y Condiciones, y nos reservamos el derecho de tomar las medidas legales necesarias para proteger los derechos e intereses de Afirme y de Visa.

Asimismo, se encuentra prohibido que Usted realice la transferencia gratuita u onerosa de la propiedad del NFT Conmemorativo de Billú a cualquier otro tercero, por lo que en caso de que Usted lleve a cabo lo anterior, en violación a los presentes Términos y Condiciones, traerá como consecuencia la nulidad de dicha transferencia.”

5. RESTRICCIONES Usted acepta que no puede, ni permitir a ningún tercero, o intentar hacer ninguna de las siguientes acciones sin el previo y expreso consentimiento por escrito de Billú en cada caso:

I. Modificar, distorsionar o hacer cualquier otro cambio a la Obra Digital para su NFT Conmemorativo de Billú en cualquier forma, incluyendo, sin limitación, las formas, diseños, dibujos, atributos o esquemas de color;

II. Usar la Obra Digital para su NFT Conmemorativo de Billú como marca comercial o para anunciar, comercializar o vender cualquier producto o servicio de terceros; III. Usar la Obra Digital para su NFT Conmemorativo de Billú en relación con imágenes, videos u otras formas de medios que (a) sean objetables por motivos de interés público, moral pública, orden público, seguridad pública, armonía

nacional o ilegalidad, o que ofendan el buen gusto o la decencia, (b) infringirían cualquier derecho personal, de propiedad, privacidad u otros derechos de cualquier persona o entidad (incluyendo, sin limitación, cualquier derecho de propiedad intelectual), (c) sean difamatorios, calumniosos, amenazantes, acosadores, odiosos, ofensivos, sediciosos, blasfemos, pornográficos, obscenos, violentos o de otra manera inciten al odio étnico, racial o religioso;

IV. Usar o incorporar la Obra Digital para su NFT Conmemorativo de Billú en películas, videos, videojuegos u otras formas de medios con fines comerciales;

V. Vender, distribuir con fines de lucro (incluyendo, sin limitación, regalar con la esperanza de obtener ganancias comerciales), o de otra manera comercializar mercancía que incluya, contenga o consista en la Obra Digital para su NFT Conmemorativo de Billú;

VI. Intentar obtener derechos de propiedad intelectual adicionales en o sobre la Obra Digital para su NFT Conmemorativo de Billú, incluyendo, pero no limitándose a, cualquier derecho de propiedad intelectual propiedad de Billú o con licencia de Billú;

VII. Usar la Obra Digital para su NFT Conmemorativo de Billú en relación con declaraciones difamatorias o deshonestas sobre Billú y/o sus afiliadas o que de otra manera dañen la buena voluntad, el valor o la reputación de Billú y/o sus afiliadas o representen o impliquen que el ejercicio de la licencia en la Sección 3 es respaldado por Billú y/o sus afiliadas;

VIII. Intentar crear una nueva criptomoneda (incluyendo, pero no limitándose a un NFT) que represente la Obra Digital para su NFT Conmemorativo de Billú en cualquier plataforma o en cualquier cadena de bloques; o (viii) de otra manera utilizar la Obra Digital para su NFT Conmemorativo de Billú para su beneficio comercial o el de cualquier tercero. En la medida en que la obra de arte digital asociada con tu NFT Conmemorativo de Billú contenga Propiedad Intelectual de terceros (por ejemplo, propiedad intelectual con licencia), comprendes y aceptas lo siguiente: (a) que no tienes derecho a utilizar dicha Propiedad Intelectual de terceros de ninguna manera excepto como se incorpora en la obra de arte digital, y sujeto a la licencia y restricciones contenidas en este documento; (b) que, dependiendo de la naturaleza de la licencia concedida por el propietario de la Propiedad Intelectual de terceros, Billú puede necesitar imponer restricciones adicionales en tu capacidad para utilizar la obra de arte digital; y (c) en la medida en que Billú te informe de tales restricciones adicionales por escrito (incluyendo por correo electrónico), serás responsable de cumplir con todas las restricciones desde la fecha en que recibas el aviso, y el incumplimiento de ello se considerará una violación de estos Términos. Las restricciones en la Sección 4 de estos Términos sobrevivirán a la expiración o terminación de la licencia concedida en la Sección 3 de estos Términos.

6 .LIMITACIONES Y NO DERECHO A DERECHOS DE AUTOR O MARCAS COMERCIALES Sin limitación a la Sección 4 anterior, la licencia en la Sección 3 de estos Términos no incluye: (i) el derecho a crear u poseer obras derivadas de la obra de arte digital; y (ii) el derecho a utilizar u poseer cualquier marca comercial, marca de servicio, nombre comercial, marcas y/o logotipos de Billú en relación con el ejercicio de la licencia concedida a usted de conformidad con la Sección 3. Para evitar dudas, ninguna marca comercial, marca de servicio, nombre comercial, marcas y/o logotipos de Billú le conceden a usted una licencia. Usted no podrá utilizar ni intentar registrar ningún activo, incluyendo nombres de dominio, cuentas de redes sociales o direcciones relacionadas, que contengan o incorporen cualquier obra de arte, otra representación, nombre o marca que pueda ser confusamente similar a las marcas comerciales, marcas de servicio, nombres comerciales, marcas y/o logotipos de Billú. Las limitaciones en la Sección 5 de estos Términos sobrevivirán a la expiración o terminación de la licencia concedida en la Sección 3 de estos Términos y el incumplimiento de las mismas constituirá una violación material de estos Términos.

7. TRANSFERENCIAS. Usted tiene el derecho limitado de vender, asignar, transferir y/o disponer (colectivamente, "Transferir") el NFT conmemorativo de Billú que posee, sujeto a las siguientes condiciones: (a) cualquier venta, transferencia y/o disposición deberá ser conforme a las leyes y regulaciones aplicables; (b) usted ha informado al comprador/cesionario de estos Términos (incluyendo un enlace u otro método por el cual los Términos puedan ser accesibles por el comprador/cesionario del NFT conmemorativo de Billú); (c) usted ha obtenido que el comprador/cesionario del NFT conmemorativo de Billú acepte todos los Términos, y a solicitud de Billú, proporcione a Billú información y/o detalles que evidencien tal aceptación; (d) usted no ha incumplido los Términos antes de dicha venta, transferencia y/o disposición.

8. TERMINACIÓN Y CONSECUENCIAS. La licencia otorgada en la Sección 3 anterior se aplica solo en la medida en que haya aceptado estos Términos, los Términos de POAP y la Política de privacidad de POAP, que haya aceptado, adquirido o comprado legalmente el NFT conmemorativo de Billú y que continúe siendo el propietario del NFT conmemorativo de Billú correspondiente. La licencia otorgada en la Sección 3 también terminará automáticamente, con todos los derechos regresando a Billú si: (a) incumple cualquiera de los Términos, lo que incluirá, sin limitación, la venta, asignación, transferencia o disposición del NFT conmemorativo de Billú de una manera que no está permitida específicamente en estos Términos; o (b) su uso o comercio del NFT conmemorativo de Billú y / o la Obra Digital es ilegal o está prohibido de alguna otra manera por las leyes y regulaciones aplicables.

9. DECLARACIONES. Usted declara y garantiza que (a) es mayor de edad en su lugar de residencia (que suele ser de 18 años) y tiene la capacidad legal para celebrar este acuerdo; (b) que utilizará e interactuará con NFT conmemorativo de Billú y la Obra Digital solo para fines legales y de acuerdo con estos Términos; y (c) no utilizará el NFT conmemorativo de Billú ni la Obra Digital para violar ninguna ley, regulación u ordenanza ni ningún derecho de Billú, sus licenciantes o terceros, incluyendo, sin limitación, cualquier derecho de privacidad, publicidad, derechos de autor, marca registrada o patente. Además, usted declara y garantiza que cumplirá con todas las leyes aplicables en el ejercicio de sus derechos y obligaciones bajo estos Términos.

10. RENUNCIA DE GARANTÍAS. No obstante indicadores y mensajes que sugieran verificación, cada nft conmemorativo de Billú y digital artwork se proporciona tal cual, y Billú no ofrece ninguna representación o garantía de ningún tipo, expresa o implícita, con respecto al NFT conmemorativo de Billú (s) y/o el digital artwork(s), incluyendo pero no limitado a cualquier garantía con respecto al título, no infracción, operación o rendimiento técnico, descripción, calidad, condición, atribución, identidad, autenticidad, legalidad, escasez, importancia, medio, procedencia, o cualquier garantía implícita de comerciabilidad o idoneidad para un propósito particular, cada una de las cuales se renuncia específicamente.

11. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD. En la medida máxima permitida por las leyes aplicables, en ningún caso billú será responsable ante usted por cualquier daño especial, incidental, ejemplar, indirecto, punitivo o resultante (incluyendo la pérdida de beneficios) con respecto al objeto de estos términos, ya sea que dicha responsabilidad surja de cualquier reclamo basado en contrato, garantía, agravio (incluyendo negligencia), responsabilidad estricta o de otro tipo, y si billú ha sido o no ha sido advertido de la posibilidad de tales pérdidas o daños. En cualquier caso, la responsabilidad total de billú que surja de o en conexión con estos términos no excederá los us\$1,000.

12. INDEMNIZACIÓN. Usted indemnizará, defenderá y mantendrá en paz y a salvo a Billú, sus afiliados y licenciantes, y sus respectivos funcionarios, agentes, directores, representantes, contratistas y empleados, de y contra cualquier y todos los reclamos, demandas, acciones, pérdidas, responsabilidades, daños, juicios, penalizaciones, multas, gastos y otros costos (incluyendo honorarios razonables de abogados) que surjan de, o en conexión con, su incumplimiento o presunto incumplimiento de los Términos de POAP, la Política de privacidad de POAP, estos Términos, y/o infracción de cualquier IP de terceros por parte suya.

13.SUPUESTO DE RIESGO. Por la presente, usted reconoce y acepta que existen riesgos asociados con la aceptación, adquisición, compra, tenencia y uso de los NFT conmemorativos de Billú, incluyendo, entre otros (i) existen riesgos asociados con el uso de activos digitales nativos de Internet (por ejemplo, tokens no fungibles, criptomonedas, etc.), incluyendo, entre otros, el riesgo de fallas en el hardware, el software y las conexiones de Internet, el riesgo de introducción de software malicioso y el riesgo de que terceros puedan obtener acceso no autorizado a la información almacenada dentro de su billetera digital, y Billú no será responsable de ninguno de estos riesgos, sean causados por lo que fueren; (ii) Billú no hace ninguna promesa ni garantía sobre la disponibilidad de las obras de arte digitales en Internet ni sobre el hecho de que Billú alojará las obras de arte digitales en ninguna ubicación específica y/o durante ningún período de tiempo específico; (iii) las actualizaciones en la cadena de bloques relevante, una bifurcación dura en la cadena de bloques relevante, una falla o cese de la cadena de bloques relevante o un cambio en la forma en que se confirman las transacciones en la cadena de bloques relevante pueden tener efectos adversos e involuntarios en todos los activos digitales y aplicaciones que utilizan dichas tecnologías, incluyendo, sin limitación, los NFT conmemorativos de Billú y/o cualquier mercado de NFT; (iv) Billú no es responsable de ninguna transacción entre usted y un tercero (incluyendo, entre otros, su compra, adquisición, disposición o transferencia de un NFT conmemorativo de Billú en cualquier mercado de NFT) ni por ninguna consecuencia de dicha transacción y Billú no tendrá responsabilidad alguna en relación con dicha transacción o sus consecuencias.

14.RESERVA DE DERECHOS. Todos los derechos en y para la obra de arte digital no expresamente previstos en estos términos son por la presente reservados por Billú. La obra de arte digital está licenciada, no vendida. Billú es dueño y mantendrá todos los títulos, intereses, derechos de propiedad y derechos de propiedad intelectual en y para la obra de arte digital. Billú se reserva el derecho, pero no tiene la obligación, de aclarar los términos de estos términos en relación con circunstancias novedosas o imprevistas a su exclusiva discreción. Si Billú emite o proporciona alguna aclaración sobre los términos de estos términos, dicha aclaración será vinculante para usted, y por la presente renuncia a cualquier derecho que pueda tener para disputarlo de alguna manera.

15.LEY APLICABLE. Estos Términos y cualquier obligación no contractual que surja de o en relación con ellos se regirán e interpretarán de acuerdo con las leyes de México, sin tener en cuenta los principios de conflicto de leyes.

16. JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA. Los presentes Términos y Condiciones, se regirán e interpretarán de acuerdo a las leyes vigentes en los Estados Unidos Mexicanos y por la legislación mexicana correspondiente.

Para la interpretación, cumplimiento y ejecución del presente documento, usted acepta expresamente someterse a la jurisdicción de los tribunales competentes de Ciudad de Monterrey, Nuevo León, renunciando expresamente a cualquier otro fuero a que tengan derecho o lleguen a tenerlo en virtud de su domicilio o por cualquier otra razón.

17.RENUNCIA A ACCIÓN COLECTIVA. Usted acepta que solo puede presentar reclamos contra Billú en su capacidad individual y no como demandante o miembro de una clase en cualquier proceso de demanda colectiva o representativa.

18.TÉRMINOS GENERALES. Estos Términos se transferirán y serán vinculantes y redundarán en beneficio de las partes y sus cesionarios permitidos. Estos Términos constituyen el acuerdo completo y reemplazan cualquier acuerdo previo o contemporáneo y entendimiento entre las partes, ya sea escrito u oral, con respecto a dicho tema. La falta de aplicación inmediata de una disposición de estos Términos no se interpretará como una renuncia a dicha disposición. Nada en estos Términos se considerará como la creación o la interpretación de la creación de una empresa conjunta o sociedad entre las partes. Ninguna de las partes está, en virtud de estos Términos o de otra manera, autorizada como agente o representante legal de la otra parte. Si alguna cláusula o disposición de

estos Términos es inválida, ilegal o inaplicable en cualquier jurisdicción, dicha invalidez, ilegalidad o inaplicabilidad no afectará ningún otro término o disposición de estos Términos ni invalidará o volverá inaplicable dicha cláusula o disposición en cualquier otra jurisdicción.

19. PREMIOS.- Billú realizará dinámicas para otorgar premios a los participantes que obtengan un NFT conmemorativo de Billú, bajo los siguientes Términos:

a. Los participantes podrán ser elegibles por Billú para el otorgamiento de los siguientes premios según su categoría: POAP "Survivor", POAP "Royal", POAP "Legend.

b. Además, los primeros 100 clientes que se pre-registren y abran su cuenta recibirán un kit Billú.

c. Los primeros 1,000 clientes que se pre-registren y abran su cuenta recibirán el plástico de su tarjeta sin costo.

d. Los premios solo podrán ser reclamados por los participantes que hayan recolectado el NFT conmemorativo de Billú y cumplan con los requisitos mencionados en la sección 19.

El Premio POAP no tiene valor monetario y no puede ser canjeado por dinero en efectivo u otros bienes y servicios.

20. OBTENCION PREMIOS

La obtención de los premios está sujeta a la participación en el pre-registro de la aplicación Billú. El plazo de entrega de los premios es de 30 días a partir de la fecha de reclamo. Para recibir el premio, el participante debe cumplir con los siguientes requisitos:

(i) haber asistido y estar registrado en el evento de pre-registro en la plataforma designada por Billú; (ii) haber reclamado su NFT conmemorativo y poseer un POAP de la categoría "Survivor", "Royal" o "Legend" emitido por Billú, el cual debe estar en posesión del participante en su billetera digital; la posesión de cualquier otro tipo de POAP no garantiza la elegibilidad para recibir los premios; (iii) proporcionar información precisa y completa para reclamar su premio, incluyendo su nombre completo y dirección de correo electrónico válida; (iv) aceptar estos términos y condiciones y cumplir con todas las demás políticas y regulaciones aplicables al evento y la obtención del premio.

Billú se compromete a enviar 1000 POAPs "Survivor" a todos los participantes elegibles. El primer participante en reclamar el POAP recibirá un segundo POAP "Legend" como bonificación. Además, los próximos 10 clientes en reclamar el POAP recibirán un segundo POAP "Royal" cada uno.

Es responsabilidad del participante asegurarse de que su POAP cumpla con estos requisitos antes de presentar un reclamo de premio. Los premios estarán disponibles en cantidades limitadas y se otorgarán a los participantes elegibles por orden de reclamo hasta agotar existencias. Billú se reserva el derecho de modificar, cancelar o suspender la disponibilidad de los premios en cualquier momento y sin previo aviso.

21. VIGENCIA PREMIOS

El NFT conmemorativo de Billú debe ser reclamado por el participante dentro de un plazo máximo de 90 días naturales después de la fecha del evento correspondiente. Pasado ese plazo, el derecho del participante a reclamar el NFT conmemorativo de Billú caducará y se considerará renunciado. El NFT conmemorativo de Billú se entregará al participante una vez que se haya confirmado que cumple con todos los requisitos establecidos en estos términos y condiciones y que se haya verificado la titularidad del "Survivor", "Royal" o "Legend" correspondiente.